

"MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

"MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A."

CONTENIDO:

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Señores Accionistas de
Medicamenta Ecuatoriana S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el desempeño de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el país, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

3. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe Anual de Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual de Gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los accionistas. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración Medicamenta Ecuatoriana S.A. de es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Como parte de nuestra auditoría también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha

de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que fueron planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Febrero 5, 2018

TC Audit
TC Audit Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías No. 1038

Cristina Trujillo
Dra. Cristina Trujillo
Licencia No. 28301

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en U.S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	3	74,474	428,780
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	12,110,957	12,418,094
Otros activos financieros		108,133	55,737
Inventarios	5	11,376,889	13,652,578
Activos por impuestos corrientes	9	728,254	46,660
Pagos anticipados		42,895	36,724
Total activos corrientes		<u>24,441,602</u>	<u>26,638,573</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	6	958,467	947,331
Activos por impuestos diferidos	9	251,691	218,710
Otros activos	4	47,782	47,782
Depósitos a plazo		-	82,682
Total activos no corrientes		<u>1,257,940</u>	<u>1,296,505</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>25,699,542</u>	<u>27,935,078</u>

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Menéndez
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		(Expresado en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	7	216,421	231,136
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	10,797,038	14,458,056
Pasivos por impuestos corrientes	9	75,631	756,068
Obligaciones beneficios acumulados	11	677,377	517,776
Total pasivos corrientes		11,766,467	15,963,036
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	7	186,395	287,011
Obligaciones por beneficios definidos	12	3,239,255	2,928,352
Otros pasivos no corrientes	8	59,060	71,103
Total pasivos no corrientes		3,484,710	3,286,466
Total pasivos		15,251,177	19,249,502
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	14		
Capital social		298,952	298,952
Reservas		214,097	214,097
Otro resultado integral		(858,115)	(527,899)
Resultados acumulados		10,793,431	8,700,426
Total patrimonio de los accionistas		10,448,365	8,685,576
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		25,699,542	27,935,078



Ramón Caballero
Gerente Administrativo Financiero

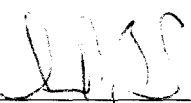
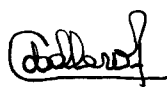
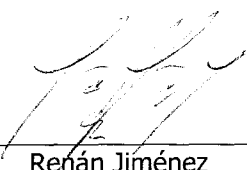


Renán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS	15	55,723,678	52,306,204
COSTO DE VENTAS	16	<u>(30,662,054)</u>	<u>(31,311,076)</u>
RESULTADO BRUTO		<u>25,061,624</u>	<u>20,995,128</u>
Gastos de administración	16	(4,476,226)	(3,227,547)
Gastos de comercialización	16	(17,349,322)	(15,455,989)
Gastos financieros	17	(277,212)	(203,894)
Otras ganancias / pérdidas	18	<u>2,900</u>	<u>(17,798)</u>
		<u>(22,099,860)</u>	<u>(18,905,228)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		2,961,764	2,089,900
Impuesto a la renta:			
Corriente	9	(901,740)	(585,151)
Diferido	9	<u>32,981</u>	<u>(145,979)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		2,093,005	1,358,770
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdida actuarial		<u>(330,216)</u>	<u>(91,193)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,762,789</u>	<u>1,267,577</u>

Ver notas a los estados financieros


Guillermo Menéndez
Gerente General
Ramón Caballero
Gerente Administrativo Financiero
Renán Jiménez
Contador General

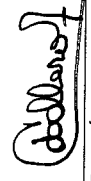
MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

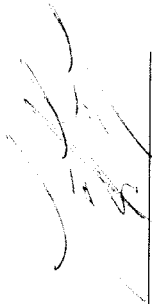
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otro resultado integral</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos iniciales restablecidos al 31 de diciembre del 2015	298,952	214,097	(436,706)	7,341,656	7,417,999
Otro resultado integral del año	-	-	(91,193)	-	(91,193)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	1,358,770	1,358,770
Saldos al 31 de diciembre del 2016	298,952	214,097	(527,899)	8,700,426	8,685,576
Otro resultado integral del año	-	-	(330,216)	-	(330,216)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	2,093,005	2,093,005
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>298,952</u>	<u>214,097</u>	<u>(858,115)</u>	<u>10,793,431</u>	<u>10,448,365</u>

Ver notas a los estados financieros


Guillermo Menéndez
Gerente General

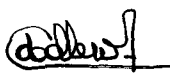

Ramón Caballero
Gerente Administrativo Financiero


Renán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		55,030,904	53,765,411
Pagado a proveedores y compañías relacionadas		(53,655,062)	(52,407,793)
Participación a empleados		(1,062,294)	(149,800)
Impuesto a la renta		-	(100,466)
Otros ingresos (gastos), neto		(151,893)	(85,742)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>161,655</u>	<u>1,021,610</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedades y equipo		(475,000)	(287,666)
Venta de activos fijos		44,084	66,812
Otros activos financieros		30,286	59,944
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(400,630)</u>	<u>(160,910)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		(29,539)	173,841
Operaciones por leasing corriente		(17,375)	(79,986)
Operaciones por leasing no corriente		(68,417)	(203,679)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>(115,331)</u>	<u>(109,824)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:			
Disminución / aumento neto durante el año		(354,306)	750,876
Saldos al comienzo del año		<u>428,780</u>	<u>(322,096)</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	3	<u>74,474</u>	<u>428,780</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO			
Adquisiciones de vehículos mediante arrendamiento financiero		<u>251,581</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Menéndez
Gerente GeneralRamón Caballero
Gerente Administrativo FinancieroRenán Jiménez
Contador General

MEDICAMENTA ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Medicamenta Ecuatoriana S.A. fue constituida en el Ecuador desde enero de 1987. Su principal accionista desde septiembre del 2010 es Dillford Company S.A. (Compañía domiciliada en la República del Uruguay). La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización en el mercado local de toda clase de productos farmacéuticos.

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017, aproximadamente el 70% de las ventas de la Compañía (al 31 de diciembre del 2016 el 87%), fueron realizadas a su principal cliente y distribuidor exclusivo Leterago del Ecuador S.A.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de Medicamenta Ecuatoriana S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional y de circulación en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, el cuál generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

MODIFICACIONES E INCORPORACIÓN DE NUEVAS NORMAS FINANCIERAS PRONUNCIAMIENTOS RECIENTES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las mejoras anuales que se han realizado a las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se indican seguidamente:

<u>Mejoramientos anuales Ciclo 2015-2017</u>		<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 3	Combinaciones de Negocios	Enero 1, 2019
NIC 11	Acuerdos Conjuntos	Enero 1, 2019
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019
NIC 23	Costos por Préstamos	Enero 1, 2019

De todas estas modificaciones que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, se permite su aplicación anticipada.

<u>Normas nuevas o enmendadas</u>		<u>Efectiva a partir de</u>
NIIF 2	Clasificación y Medición de Transacciones de Pagos Basados en Acciones	Enero 1, 2018
NIIF 7	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	Enero 1, 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocios Conjuntos	Fecha a determinarse
NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, considera que la adopción de las enmiendas, interpretaciones y normas nuevas mencionadas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, la mayoría de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando el impacto de la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9 y considera que no habrá impactos significativos en la aplicación de estas normas.

2.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Estimación de incobrables.- La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Estimación para inventario de lento movimiento, caducado o deteriorado.- La estimación para inventarios de lento movimiento, caducado o deteriorado es determinada como resultado de un estudio efectuado al cierre de cada ejercicio que considera la experiencia histórica de la Compañía y aquellos productos identificados como dañados en las tomas físicas. Al cierre de los estados financieros, la gerencia considera que la estimación realizada es necesaria y se espera utilizar este importe para cubrir el deterioro de los inventarios obsoletos.

Vida útil de propiedades y equipo.- Las partidas de propiedades y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía ha determinado que la vida útil actual de los activos responde al patrón esperado de uso futuro de los bienes, consecuentemente la estimación al 31 de diciembre del 2017 es razonable.

Deterioro de propiedades y equipo.- Medicamenta Ecuatoriana S.A. estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen las propiedades y equipo a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos por impuesto a la renta diferido.- Los activos por impuesto a la renta diferido han sido reconocidos considerando que existe una probabilidad razonable de su realización a través de su aplicación a utilidades fiscales futuras derivado de la tendencia histórica de los resultados de la Compañía.

Obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.3 EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4 DEPÓSITOS A PLAZO

Corresponden a certificados de depósito emitidos por una institución financiera local con vencimientos a corto plazo, las mismas que son registradas al valor de compra de las colocaciones.

2.5 CRÉDITOS POR VENTAS

Han sido valuadas a su valor nominal. El crédito por ventas incluye una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación y riesgo de crédito generado en el eventual incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de sus clientes.

2.6 INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Los inventarios se encuentran medidos al menor entre el costo y su valor neto de realización (VNR). Este importe representa el precio de venta estimado menos los costos de terminación y los costos necesarios para su venta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición que implica los costos de importación capitalizables hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los inventarios incluyen una estimación para reconocer pérdidas por obsolescencia (caducidad, rotación, medición), la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta y registrada en los resultados del ejercicio.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

2.7 PROPIEDADES Y EQUIPO

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedades y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construyan propiedades y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación en caso de aplicar estos dos últimos conceptos.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de propiedades y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de propiedades y equipo requiere ser remplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de bienes de uso.

Método de depreciación, vida útil y valor residual.- El costo de las propiedades y equipo se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

Las vidas útiles para cada grupo significativo de activos se presentan en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Mejoras a propiedades arrendadas	Plazo del contrato
Vehículos bajo arrendamiento financiero	3 y 5

Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero.- Son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

Baja de propiedades y equipo.- Las propiedades y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, robo y/o hurto provocado por caso fortuito o fuerza mayor. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de bienes de uso equivalen a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.8 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos.- Se calculan sobre las diferencias temporarias (imposables o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imposables.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.9 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. Algunas provisiones se

midien aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.10 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año. El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

Vacaciones.- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio al final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.11 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La compañía como arrendatario.- Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los arrendamientos operativos se cargan en los resultados del año empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos ordinarios provenientes de la venta de bienes son reconocidos por la compañía cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, esto implica que la entidad ya no controla, no administra, ni retiene el bien. Adicionalmente, se espera obtener beneficios económicos de la transacción y el importe de estos beneficios, así como el de los costos incurridos en la transacción, se puede medir de forma fiable.

Ingresos financieros.- Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

2.13 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 OBLIGACIONES POR LEASING

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurrida. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.15 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.16 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes (inventario) es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluirán una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados como gasto o ingreso.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de

efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

2.17 PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Préstamos.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 80 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3. BANCOS

Los bancos, se componen de lo siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos y total	<u>74,474</u>	<u>428,780</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Leterago del Ecuador S.A. (1)	7,902,330	8,616,222
Otros clientes locales (2)		
Sociedad de Lucha Contra el Cáncer – SOLCA	1,664,309	1,121,838
Quifatex	8,649	926,722
Enfarma Empresa Pública de Fármacos – Enfarma EP	-	301,755
Junta de Beneficencia de Guayaquil	255,293	(14,020)
IESS Hospital Teodoro Maldonado	1,201,283	573,924
Otros clientes	1,092,125	779,580
Estimación para cuentas incobrables (a)	<u>(104,847)</u>	<u>(64,583)</u>
Subtotal	12,019,142	12,241,438
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	59,048	130,280
Diversos	32,767	46,376
Garantías	<u>47,782</u>	<u>47,782</u>
Total	<u>12,158,739</u>	<u>12,465,876</u>
Clasificación:		
Corriente	12,110,957	12,418,094
No corriente	<u>47,782</u>	<u>47,782</u>
Total	<u>12,158,739</u>	<u>12,465,876</u>

(1) Leterago del Ecuador S.A.- Constituye el crédito por ventas otorgado por la Compañía a su principal cliente, con quien mantiene suscrito un contrato de distribución exclusiva de la totalidad de sus productos.

(2) Otros clientes locales.- Constituye el crédito por ventas otorgado por la Compañía a hospitales e instituciones bajo el control del Ministerio de Salud Pública, principalmente por la venta de productos de la línea oncológica

a) La Compañía tiene como política provisionar el 100% de sus cuentas por cobrar vencidas a partir de los 90 días.

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 60 días a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses, y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El movimiento de la estimación de cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	64,583	41,218
Estimación del año	391,132	23,365
Castigos	<u>(350,868)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>104,847</u>	<u>64,583</u>

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se presenta a continuación:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Vigentes y no deterioradas	10,788,596	12,285,566
90-120 días	73,266	10,689
121-360 días	1,235,773	9,766
361- en adelante	26,354	-
Provisión de incobrables	<u>(104,847)</u>	<u>(64,583)</u>
Total	<u>12,019,142</u>	<u>12,241,438</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre un detalle de los inventarios es el siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	11,295,893	14,430,797
Importaciones en tránsito	462,869	-
Estimación de inventarios (1)	<u>(381,873)</u>	<u>(778,219)</u>
Total	<u>11,376,889</u>	<u>13,652,578</u>

- (1) La estimación incluye: por obsolescencia de inventario que cubre a todos los medicamentos que estén próximos a vencer en los 180 días posteriores, por rotación y devolución de inventarios.

La gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados a corto plazo.

El movimiento de la estimación de inventarios se compone de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	778,219	1,175,131
Estimación	374,441	2,076,386
Castigos	<u>(770,787)</u>	<u>(2,473,298)</u>
Saldos al final del año	<u>381,873</u>	<u>778,219</u>

6. PROPIEDAD Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad y equipo es el siguiente:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	1,513,399	2,201,344
Depreciación acumulada	<u>(554,932)</u>	<u>(1,254,013)</u>
Importe neto	<u>958,467</u>	<u>947,331</u>
Clasificación:		
Equipos de computación	100,273	98,020
Equipos de oficina	39,296	55,085
Muebles de oficina	43,234	52,149
Mejoras a propiedades arrendadas	81,876	28,883
Instalaciones	5,250	14,250
Vehículos bajo arrendamiento financiero	<u>688,538</u>	<u>698,944</u>
Total propiedad, planta y equipo netos	<u>958,467</u>	<u>947,331</u>

El movimiento de la propiedad y equipo es como sigue:

Costo:	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles de oficina	Mejoras a propiedades arrendadas	Instalaciones	Vehículos bajo arrendamiento financiero	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	604,738	289,652	103,916	116,660	90,000	1,029,691	2,234,657
Adiciones	68,420	-	233	-	-	219,013	287,666
Retiros / Bajas	(1,950)	(82,956)	-	-	-	(236,073)	(320,979)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	671,208	206,696	104,149	116,660	90,000	1,012,631	2,201,344
Adiciones	70,012	-	1,541	81,876	-	321,571	475,000
Retiros / Bajas	(582,174)	(45,367)	-	(116,660)	-	(418,744)	(1,162,945)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	159,046	161,329	105,690	81,876	90,000	915,458	1,513,399
Depreciación acumulada:							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	503,860	140,508	41,590	78,350	66,750	271,209	1,102,267
Gasto depreciación	70,086	19,664	10,410	9,427	9,000	161,411	279,998
Retiros / Bajas	(758)	(8,561)	-	-	-	(118,933)	(128,252)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	573,188	151,611	52,000	87,777	75,750	313,687	1,254,013
Gasto depreciación	63,131	15,807	10,456	7,856	9,000	182,369	288,619
Retiros / Bajas	(577,546)	(45,385)	-	(95,633)	-	(269,136)	(987,700)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	58,773	122,033	62,456	-	84,750	226,920	554,932
Saldos netos:							
Al 31 de diciembre del 2017	100,273	39,296	43,234	81,876	5,250	688,538	958,467
Al 31 de diciembre del 2016	98,020	55,085	52,149	28,883	14,250	698,944	947,331

7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones financieras es como sigue:

Institución Financiera	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
(en U.S. dólares)				
<u>Arrendamiento Financiero</u>				
Produbanco (1) (Nota 10)	184,222	74,292	201,597	142,709
<u>Préstamos</u>				
Produbanco (2)	32,199	112,103	29,539	144,302
Total	<u>216,421</u>	<u>186,395</u>	<u>231,136</u>	<u>287,011</u>

(1) Los pasivos por arrendamientos financieros están garantizados por los activos arrendados. Los préstamos tienen tasas mixtas variables y fijas que no exceden sus períodos de reembolso de tres años.

(2) Corresponde a un préstamo otorgado por el Produbanco en el año 2016 y que vence en octubre del 2021, con una tasa promedio del 8.1 % de interés anual.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior:		
Compañías relacionadas (Nota 19)	9,594,178	13,730,161
Proveedores locales	259,644	192,607
Subtotal	<u>9,853,822</u>	<u>13,922,768</u>
Otras cuentas por pagar:		
Provisión por devolución de producto	517,025	96,620
IESS por pagar	215,031	214,191
Movilidad empleados	142,305	167,918
Otras deudas	127,915	127,662
Subtotal	<u>1,002,276</u>	<u>606,391</u>
Total	<u>10,856,098</u>	<u>14,529,159</u>
Clasificación:		
Corriente	10,797,038	14,458,056
No corriente	59,060	71,103
Total	<u>10,856,098</u>	<u>14,529,159</u>

9. IMPUESTOS

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito fiscal IVA	2,372	240
Crédito tributario de impuesto a la renta	-	46,420
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas	725,882	
Total	<u>728,254</u>	<u>46,660</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la salida de divisas (1)	-	686,508
Impuesto al Valor Agregado – IVA por pagar y retenciones	26,561	29,876
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	49,070	39,684
Total	<u>75,631</u>	<u>756,068</u>

- (1) Corresponde a la provisión del impuesto a la salida de divisas- ISD de las cuentas por pagar al exterior, el porcentaje establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno determina el 5% del monto a pagar, el mismo que será retenido por una entidad financiera al momento de realizar el pago al exterior.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,961,764	2,089,900
Gastos no deducibles	767,585	509,079
Otras partidas conciliatorias	(122,388)	(258,375)
Utilidad gravable	<u>3,606,961</u>	<u>2,340,604</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>901,740</u>	<u>585,151</u>
Anticipo calculado impuesto renta (2)	<u>387,142</u>	<u>447,859</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>901,740</u>	<u>585,151</u>
Impuesto a la renta diferido	<u>(32,981)</u>	<u>145,979</u>
Total	<u>868,759</u>	<u>731,130</u>

- (1) El impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes se determina con la tarifa del 22% sujetas a distribución y 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Al tener socios domiciliados en Paraíso Fiscal que son propietarios de más del cincuenta por ciento (50%) del capital social, la tarifa de impuesto a la renta aplicable es del 25% sobre la base imponible total.
- (2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2017 fue de USD 387,142, el impuesto a la renta causado es de USD 901,740; en consecuencia, la Compañía registró este último en resultados como impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración Tributaria.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(46,420)	100,466
Pagos	-	(100,466)
Provisión del año	901,740	585,151
Impuestos anticipados	(611,737)	(631,571)
Retenciones impuesto a la salida de divisas (a)	(969,465)	-
Saldos al fin del año	<u>(725,882)</u>	<u>(46,420)</u>

- (a) En aplicación de la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria vigente en el Ecuador, la Compañía a partir de este año adoptó un tratamiento diferente con el valor del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), este concepto puede considerarse Crédito Tributario para disminución del Impuesto a la Renta, aplicada a los productos que se encuentran en el listado publicado por el Comité de Política Tributaria. Para el año 2017, el monto de Crédito Tributario por ISD fue de USD 969,465.

Los impuestos anticipados corresponden a las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía.

Saldos del impuesto diferido.- Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	<u>2016</u>			<u>2017</u>	
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
	(en U.S. dólares)				
Activos por impuestos diferidos en relación a:					
Valor neto de realización	112,018	(75,075)	36,943	7,913	44,856
Ajuste por obsolescencia	181,764	-	181,764	(119,695)	62,069
Provisión por devolución	-	-	-	144,766	144,766
Propiedades y equipo	(161,651)	-	(161,651)	161,651	-
Obligaciones acumuladas	161,654	-	161,654	(161,654)	-
Obligaciones beneficios definidos	70,904	(70,904)	-	-	-
Total	<u>364,689</u>	<u>(145,979)</u>	<u>218,710</u>	<u>32,981</u>	<u>251,691</u>

Precios de Transferencia.- De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el Ecuador la Compañía debe realizar un estudio de precios de transferencia anualmente requerido por las autoridades tributarias; el plazo para su presentación ante estas vence en el mes de junio del 2018. A la fecha de emisión de los estados financieros, el estudio se encuentra en proceso de ejecución; y, la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si existieran, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se determinó que las transacciones con partes

relacionadas por proporcionalidad de transacciones y participación accionaria fueron efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS POR LEASING

Corresponden a los pasivos generados por las cuotas pendientes de pago que la Compañía mantiene por el leasing de vehículos, cuyo término de arrendamiento es de 3 y 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los vehículos por un importe nominal al finalizar los acuerdos del arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados (Ver Nota 7).

11. OBLIGACIONES BENEFICIOS ACUMULADOS

Las provisiones para beneficios y cargas sociales se detallan seguidamente:

	...Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	154,713	148,970
Participación trabajadores	<u>522,664</u>	<u>368,806</u>
Total	<u>677,377</u>	<u>517,776</u>

Participación a Trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de las utilidades líquidas o contables.

Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	368,806	436,698
Pagos efectuados	(368,806)	(436,698)
Provisión del año	<u>522,664</u>	<u>368,806</u>
Saldos al fin del año	<u>522,664</u>	<u>368,806</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleado

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos se detalla seguidamente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	2,503,787	2,223,959
Provisión por desahucio	<u>735,468</u>	<u>704,393</u>
Total	<u>3,239,255</u>	<u>2,928,352</u>

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	<u>2017</u>		
	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	<u>Patronal</u>	(en U.S. dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,223,959	704,393	2,928,352
Costos del período corriente	409,821	144,777	554,598
Costo financiero	94,957	30,362	125,319
Efecto de liquidaciones anticipadas	(285,510)	-	(285,510)
Beneficios pagados	(326,169)	(373,061)	(699,230)
Pérdida actuarial	<u>386,729</u>	<u>228,997</u>	<u>615,726</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>2,503,787</u>	<u>735,468</u>	<u>3,239,255</u>

	<u>2016</u>		
	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	<u>Patronal</u>	(en U.S. dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1,988,890	721,020	2,709,910
Costos del período corriente	187,375	51,007	238,382
Costo financiero	86,716	31,436	118,152
Efecto de liquidaciones anticipadas	(124,860)	-	(124,860)
Beneficios pagados	-	(104,424)	(104,424)
Ganancia actuarial	<u>85,838</u>	<u>5,354</u>	<u>91,192</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>2,223,959</u>	<u>704,393</u>	<u>2,928,352</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.02	4.14
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

13. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diversos riesgos relacionados con los instrumentos financieros: riesgo de crédito, de precio, de liquidez, de capital, entre otros.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía permiten identificar y analizar los riesgos, determinan su magnitud, proponen controles y medidas adecuados, y su aplicación de manera efectiva.

Riesgo de crédito

Se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, en las compañías relacionadas. La naturaleza del efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos es de corto plazo, por lo que su importe en libros se aproxima a su valor razonable.

En las cuentas por cobrar, se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El principal cliente de la Compañía es la empresa Leterago del Ecuador S.A. (87% de las ventas), por lo tanto el riesgo de crédito está concentrado en dicho cliente; sin embargo, el mismo cancela sus obligaciones oportunamente.

Riesgo de precio

Los precios de los medicamentos son controlados por el gobierno ecuatoriano. Frente a estas situaciones, Medicamenta Ecuatoriana S.A. implementa acciones y estrategias desarrolladas por el departamento de Mercadeo y Ventas para cumplir con las disposiciones legales vigentes.

Riesgo de tasa de interés

La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es la responsable por la gestión de liquidez. La principal fuente de liquidez de la Compañía son sus flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. La Compañía monitorea su riesgo de liquidez usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. Esta herramienta considera el vencimiento de los activos financieros (Ej. Cuentas por cobrar, otros activos financieros) y los flujos de efectivo proyectados operacionales para un período de doce meses.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez a través de sus proveedores del exterior, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando los ratios establecidos por la gerencia, entre otras medidas.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital son: Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y, mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

A continuación se presentan las categorías instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros al costo amortizado:		
Bancos (Nota 3)	74,474	428,780
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	12,110,959	12,418,094
Otros activos financieros	108,133	55,737
Otros activos no corrientes (Nota 4)	<u>47,782</u>	<u>47,782</u>
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligación por leasing (Nota 7)	402,816	518,147
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	<u>10,856,098</u>	<u>14,529,159</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración de la Compañía considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital es de USD 298,952 dividido en siete millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientas (7,473,800) acciones ordinarias y nominativas de cero, cero cuatro centavos de dólar cada una (0,04).

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social en las compañías anónimas. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía. El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2016 supera el mínimo requerido por las disposiciones legales.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas. Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Resultados acumulados	8,619,540	7,260,770
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	80,886	80,886
Utilidad del ejercicio	<u>2,093,005</u>	<u>1,358,770</u>
Total	<u>10,793,431</u>	<u>8,700,426</u>

La siguiente partida surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos de reservas de ejercicios anteriores que de acuerdo a disposiciones societarias constituyen subcuentas de los Resultados Acumulados y podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.- Los resultados de la adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

15. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	55,636,485	51,937,882
Ingresos varios	80,290	354,030
Intereses ganados	<u>6,903</u>	<u>14,292</u>
Total	<u>55,723,678</u>	<u>52,306,204</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente a la venta de productos farmacéuticos a su principal cliente y distribuidor Leterago del Ecuador S.A. (Ver Nota 19).

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	30,662,054	31,311,076
Gastos de ventas	17,349,322	15,455,989
Gasto de administración	<u>4,476,226</u>	<u>3,227,547</u>
Total	<u>52,487,602</u>	<u>49,994,612</u>

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	30,662,054	31,311,076
Gastos por beneficios a los empleados (1)	11,493,678	9,742,271
Arriendo y servicios básicos	482,342	486,657
Gastos de viaje y representación	951,333	817,863
Honorarios	772,260	703,703
Depreciaciones	300,314	287,988
Mantenimiento y limpieza	122,444	99,428
Seguros	59,420	64,182
Desvalorización de inventarios	1,489,299	2,218,285
Contribuciones	151,278	158,799
Gastos legales	13,312	17,901
Promoción y publicidad	4,609,153	3,102,866
Marcas y registros sanitarios	89,659	58,085
Capacitación	36,398	43,359
Provisión incobrables	391,132	23,365
Varios	<u>863,526</u>	<u>858,784</u>
Total	<u>52,487,602</u>	<u>49,994,612</u>

(1) GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.- El siguiente es un detalle de los gastos por beneficios a empleados:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos	4,576,170	4,634,924
Horas extras	1,996	1,426
Aportes IESS	787,001	767,316
Décimo tercer sueldo	534,712	512,061
Décimo cuarto sueldo	65,768	68,609
Fondos de reserva	493,470	501,930
Vacaciones	370,198	251,332
Seguro médico/vida	261,608	253,446
Comisiones	1,522,520	1,306,768
Participación trabajadores	522,664	368,806
Jubilación patronal	409,821	277,267
Otros beneficios al personal	274,219	217,982
Indemnización al personal	1,525,023	565,996
Bonificación desahucio	<u>148,508</u>	<u>14,408</u>
Total	<u>11,493,678</u>	<u>9,742,271</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 168 y 181 empleados respectivamente.

17. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos y comisiones bancarias	10,600	21,969
Intereses pagados	141,293	63,773
Costo financiero	125,319	118,152
Total	<u>277,212</u>	<u>203,894</u>

18. OTRAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Las otras ganancias y pérdidas se resumen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Ganancias / Pérdidas en la venta de activos fijos	<u>2,900</u>	<u>(17,798)</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Accionistas

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 se detallan seguidamente:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Capital USD</u>	<u>% Participación</u>
Dillford Company S.A.	7,473,050	298,922	99.99
Franklin Maldonado León	750	30	0.01
Total	<u>7,473,800</u>	<u>298,952</u>	<u>100.00</u>

(b) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>Origen</u>	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Compras			
Adium Pharma S.A.	Exterior	27,887,352	19,532,865
Amedrugs Uruguay	Exterior	805,150	2,604,669
Zodiac Brasil	Exterior	73,775	52,500
Ventas			
Adium Pharma S.A.	Exterior	400,735	-
Cuentas por pagar (Nota 8)			
Adium Pharma S.A.	Exterior	9,594,178	12,614,948
Amedrugs Uruguay	Exterior	-	1,096,463
Zodiac Brasil	Exterior	-	18,750

(c) Transacciones significativas

Al 31 de diciembre del 2017 las transacciones significativas son las siguientes:

	<u>Origen</u>	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Ventas			
Leterago del Ecuador S.A.	Local	<u>38,808,968</u>	<u>44,972,548</u>

(d) Administración y dirección

Los miembros de la Administración y demás personas que asumen la gestión de Medicamenta Ecuatoriana S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave ascendió a USD 768,307 (USD 240,596 al 31 de diciembre de 2016)

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. COMPROMISOS

Acuerdo de distribución.- Con fecha 28 de julio del 2003, la Compañía firmó un contrato de distribución exclusiva de la totalidad de sus productos éticos actuales y futuros con Leterago del Ecuador S.A. La vigencia de este contrato fue de 5 años, cuya fecha de vencimiento fue el 28 de julio del 2008, con renovación automática por períodos sucesivos de 5 años salvo comunicación escrita, con seis meses de anticipación al respectivo vencimiento.

A través de este contrato, Leterago del Ecuador S.A. es el custodio del inventario de productos terminados y muestras médicas y el encargado de realizar la venta a las farmacias. Adicionalmente, Medicamenta Ecuatoriana S.A. reconocerá un beneficio del 9% sobre el precio de venta al cliente.

Regalías.- Con fecha 1 de enero del 2012, la Compañía firmó un contrato por la explotación de marcas para la fabricación, importación, distribución, comercialización y venta de productos farmacéuticos en sus diversas formulaciones con Zodiac International Corporation. La vigencia de este contrato es de 5 años, cuyo vencimiento será el 1 de enero del 2017.

21. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las garantías que mantiene con el Produbanco (ver Nota 7) ascienden a USD 789 mil y USD 996 mil respectivamente.

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, existen los siguientes juicios en contra de la Compañía:

- Con fecha 14 de marzo de 2008 la Compañía ELY LILLI AND COMPANY presenta la demanda de Medidas cautelares en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., relacionado con el producto farmacéutico PAMIGEN-GEMCITABINA, una vez sorteada la causa, cae en el Juzgado Tercero de lo Civil de Pichincha, signándole el N°. De trámite 0285-2008- Dra. María Elena Guerrero, dentro de este juicio se obtuvo sentencia, y se presentó recurso de Apelación para que el superior lo revise, por cuanto no se fijó en la sentencia los daños y perjuicios. La Primera Sala de lo Civil Mercantil, Inquilinato y Materias Residuales de la Corte Provincial de Pichincha, que conoció el trámite de Recurso de Apelación, con fecha 7 de noviembre del 2012, emitió la sentencia condenando a la Compañía ELY LILLI AND COMPANY al pago de daños y perjuicios, que serán sustanciados por cuerdas separadas por la Jueza que conoció el proceso principal. Por cuanto la Sentencia dictada por La Primera Sala de lo Civil Mercantil, Inquilinato y Materias Residuales de la Corte Provincial de Pichincha, no era favorable para la Compañía ELY LILLI AND COMPANY, ésta plantea demanda de recusación, en contra de los Jueces Dra. María Augusta Sánchez Lima, Dr. Luis Jaime Maldonado Verdesoto y Dr. Carlos Carranza Borona, aduciendo por falta de despacho dentro del término señalado por la Ley. Luego del trámite respectivo los Jueces de la Sala de lo Civil, Mercantil, con fecha 11 de Noviembre del 2014, resolvieron desechar la demanda de Recusación y ordenar el archivo. Con fecha 7 de julio de 2017, la sala de lo Civil y Mercantil, mediante Auto Resolutorio, resuelve aceptar parcialmente el recurso y dejar sin efecto la sentencia de fecha 7 de noviembre de 2012; con fecha 12 de julio de 2017, se presentó la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte provincial de justicia, un escrito solicitando a los Jueces la revocatoria del auto resolutorio de fecha 7 de julio de 2017. La Sala con fecha 18 de octubre de 2017, se pronunció y rechazo la aclaración de la resolución emitida con fecha 7 de julio de 2017.

Con fecha 15 de Noviembre de 2017, se presentó Acción Extraordinaria de Protección, en contra de la resolución de 7 de julio de 2017; con fecha 30 de noviembre de 2017, la Sala de lo Civil y mercantil de la Corte Provincial de Pichincha, acepta la acción Extraordinaria de Protección; y ordena remitir el juicio original a la Corte Constitucional para el trámite respectivo.

- **JUICIO PRINCIPAL.-** La Compañía ELY LILLI AND COMPANY, presenta demanda de acción de daños y perjuicios a la infracción de las patentes de procedimiento N°. PI- 97-1242 y/o N°. PI 971203, de los productos PAMIGEN y GEMCITABINA, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., la misma que se tramita en el Tribunal Contencioso Administrativo-Distrito Quito, en la Segunda Sala, signado con el N°. 17.658-08-L.Y.M, se llevó a cabo la audiencia y contestación a la demanda, ya se presentaron las

pruebas dentro del término legal, se están realizando las diligencias judiciales dentro del presente trámite, se concluyó la etapa probatoria, la Sala de lo Contencioso Administrativo con fecha 30 de Enero de 2015, resolvió aceptar la demanda propuesta por la Compañía ELI LILLY AND COMPANY, y declara que la demandada Medicamenta Ecuatoriana S.A., ha infringido los derechos de propiedad intelectual. La Compañía solicitó la ampliación de la sentencia, la misma que con fecha 28 de Julio del 2015, fue negada. Se procedió a interponer el Recurso de Casación. El mismo que fue aceptado a trámite, por lo que actualmente el proceso se encuentra en una de las Salas de Corte Nacional de Justicia para su trámite correspondiente.

- Con fecha 16 de junio del 2009, la compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., presenta demanda de medidas cautelares, en contra de Medicamenta Ecuatoriana S.A., manifestando que han obtenido registros sanitarios y permisos de comercialización de copias de CAELYX®, tal como el DOXOPEG®, demanda que está en el Juzgado Primero de lo Civil de Pichincha, signado con el N°. 0782-2009. El juez se abstiene de tramitar la demanda y ordena el archivo, ante estas circunstancias el Actor presenta Recurso de Apelación, la misma que es concedida y actualmente la causa está en conocimiento de una de las Salas de la Corte Provincial de Pichincha. La Sala que está conociendo el juicio, aún no resuelve, se está a la espera de que la Sala emita la respectiva resolución.
- El Consejo Nacional de Control de Sustancias y Estupefacientes y Psicotrópicas CONSEP (Guayas), inició un juicio de contravención en contra de Medicamenta Ecuatoriana S.A. por tener una faltante de un fármaco controlado por dicha Institución. Se presentó un escrito contestando la contravención y señalando casillero judicial, ya se presentaron las pruebas dentro del término legal, a la espera de que el Juez de Coactivas emita la resolución, dado el tiempo transcurrido se solicitó el abandono y el archivo de la causa.
- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA-Quito, con fecha 10 de Marzo del 2014, inicia juicio en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., por no comercializar el producto Genérico Bleomicina 15 UI, sin el etiquetado "MEDICAMENTO GENÉRICO". La compañía presentó la defensa correspondiente y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA-Guayaquil, con fecha 4 de Abril del 2014, inicia juicio en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., porque en la inspección realizada, no verificaron que el producto Taxus 10 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano. La compañía presentó la defensa correspondiente y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1587-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Clauter 50 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1573-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Lertus Forte 50 mg/ 50 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva.

Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1588-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Clauter 50 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1199-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Ravalgen 75 mg Comprimidos, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando de que señalen nueva fecha para la diligencia de Audiencia.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1327-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Decapeptyl 3.75 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1328-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Decapeptyl 11.25 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1608-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Bleomicina 15 UI, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1450-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Vidaza 100 mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.
- La Dirección Provincial de Salud del Guayas, inicia trámite Administrativo, mediante auto inicial de fecha 4 de agosto del 2014, dentro del expediente N°. 1448-2014, en contra de la Compañía Medicamenta Ecuatoriana S.A., no verificaron que el producto Clofazid 20 mg / 20

mg, no consta en el listado de precios aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de uso Humano, dentro del presente trámite se presentó el escrito de contestación, y comparecer a la Audiencia de Juzgamiento señalado para el 27 de Agosto del 2014; y se está esperando la resolución respectiva. Existiendo la probabilidad de que la empresa pueda ser sancionada con cinco salarios básicos unificados.

- Con fecha 12 de julio del 2016, la agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, notifica a Medicamenta Ecuatoriana S.A. con la denuncia por Concesión Indevida de Registro Sanitario, presentada por la Compañía SANOFI-AVENTIS DEL ECUADOR, se presentó la respectiva contestación a la denuncia, se llevó a cabo la correspondiente audiencia y dentro del término probatorio se presentaron las pruebas respectivas, así como el alegato respectivo, el DIRECTOR DE LA AGENCIA DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA – ARCSA dictó la correspondiente resolución en favor de Medicamenta Ecuatoriana, hasta la presente fecha no han presentado ningún recurso.
- En la Fiscalía del Guayas se inicia una investigación previa, No. 090101817070349, mediante denuncia propuesta por Omar Humberto Fiallos García, por el delito de falsificación de documentos falsos, acusando a Medicamenta Ecuatoriana de haber hecho transferencia de dinero a través del Banco Guayaquil, bajo el nombre del señor Omar Fiallos. Se ha comparecido a la investigación, se ha demostrado que Medicamenta Ecuatoriana nada tiene que ver con el Señor Omar Fiallos y que no mantiene ninguna relación comercial ni bancaria con el banco Guayaquil. El trámite continúa.

Procesos administrativos y judiciales en materia de patentes

- El 26 de septiembre del 2003, se presentó, en representación de Medicamenta Ecuatoriana S.A., una tutela administrativa preventiva, mediante la cual se pone en conocimiento del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), que el procedimiento utilizado para la elaboración del citrato de sildenafil comercializado por Medicamenta Ecuatoriana S.A. bajo el nombre comercial "Pontecil", es distinto al protegido por la patente de procedimiento No. PI-99-1598. Con fecha de marzo 2006 la Directora Nacional de Propiedad de la Industria declaró la nulidad de pleno derecho de la resolución de fecha 14 de octubre del 2005, con la había declarado la tutela a favor de Medicamenta Ecuatoriana S.A. por lo cual se interpuso recurso de revisión que será atendido por el Comité de Propiedad Intelectual, Industria y Obtenciones vegetales de; IEPI. Se está a la espera de la Dirección Nacional remita el expediente para la resolución del Comité. La Compañía ha llegado a un acuerdo transaccional, las partes deben reconocer la firma y rubrica en el desistimiento.
- En el proceso por supuesta infracción de una patente que involucra al principio activo "GEMCITABINA", seguido en contra de Medicamenta Ecuatoriana S.A. por la compañía ELI LLLY INTERAMERICANS INC. se ha dictado sentencia en la que se condena a Medicamenta Ecuatoriana S.A. a pagar a la actora la cantidad de USD 50,000 como indemnización. Se ha solicitado dentro del proceso que sea suspendido la ejecución de sentencia, en virtud del recurso de casación interpuesto. El valor de la caución para suspender la ejecución no ha sido fijado aún por el Tribunal.
- El estudio jurídico ARS BONI & AEQUI ha patrocinado a la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFAR), de la cual es miembro Medicamenta Ecuatoriana S.A., en procesos administrativos y judiciales relacionados con patentes solicitadas por terceros ante la Dirección Nacional de Patentes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de los cuales se encuentran en trámite, en las diferentes etapas procesales, aproximadamente más de mil. Con las acciones de oposición se busca evitar la concesión de protección por parte del Estado en favor de principios activos y procesos para su elaboración, que según la normativa andina no son patentables, procurando de este modo la inexistencia de monopolios comerciales para dichos productos o procedimientos, permitiendo así la libre producción de estos fármacos por parte de los Laboratorios afiliados a ALAFAR.

A criterio de los asesores legales, en caso de que se produjeran fallos contrarios a los intereses de ALAFAR que, a su vez, involucren principios activos o procedimientos en los que Medicamenta Ecuatoriana S.A. tuviere interés, podría haber una eventual afectación

patrimonial, pero al momento es imposible anticipar un estimado del pasivo que tal fallo pudiere derivarse.

23. REGULACIÓN DE PRECIOS

El 22 de diciembre del 2006 se publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud", la cual en su artículo 159 establece que corresponde a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano, de conformidad con la ley. El "Reglamento para la Fijación de Precios de los Medicamentos de Uso y Consumo Humano" vigente fue suscrito el 14 de julio del 2014, mediante Decreto Ejecutivo No. 400, emitido en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 del 29 de julio del 2014. Este decreto tiene la finalidad de establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano, que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano. Los regímenes de fijación de precios que establece el mencionado decreto, según el artículo noveno son: Fijación Directa de Precios, Liberado de Precios, y Regulado de Fijación de Precios. El Régimen Regulado de Fijación de Precios consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos; este precio techo será el equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente; excluyendo aquellos precios que se consideran atípicos.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 5 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 fueron autorizados para su emisión por la Gerencia de Medicamenta Ecuatoriana S.A. el 30 de enero del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.